



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MÉDICOS Y ASOCIADOS CLINCHIMBORAZO CÍA.
LTDA.**

ACTA NÚMERO 68

En la ciudad de Riobamba, a los diecisiete días del mes de marzo del 2016 siendo las 18H00 se instala la Junta General Ordinaria de Socios en el Auditorio de la institución ubicadas en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano, lugar mencionado en la convocatoria, con la presencia de los señores Socios : Dr. Ángel Tobías Andrade Ortega, Dr. Byron Leopoldo Carpio Báez, Dr. Ángel Estuardo Montesdeoca, Dr. Raúl Rodríguez, , Dr. Segundo Marcial Logroño Santillán, Dr. Jhony Walter Vinueza López, y Dr. Gonzalo Manuel Parra Fernández, con la ausencia de los Drs. Fausto Guillermo Salazar Rosero y Marcelo Sancho Herdoiza debidamente justificados. Preside la Junta General Extraordinaria de Socios el Dr. Estuardo Montesdeoca, en su calidad de Presidente de la compañía, y la Lcda. Patricia Coral Gerente, quien hace de Secretaria con el fin de tratar los puntos materia de la convocatoria, que se indican a continuación:

TRANSCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONVOCATORIA

Se convoca de acuerdo al Artículo Noveno del Estatuto de la Compañía a todos los Socios de Médicos y Asociados Clinchimborazo Cía. Ltda. a la Junta General Ordinaria a llevarse a cabo el día Jueves 17 de marzo de 2016 a las 17hH30 en el Auditorio de la Institución ubicada en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano de la ciudad de Riobamba para tratar el siguiente orden del día :

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Lectura, revisión y aprobación de los Balances de la Compañía año 2015.
- 5.- Informe de Gerencia
- 6.- Informe de Comisario.

(f) Lcda. Patricia Coral
GERENTE



360

1.- CONSTATAción DEL QUORUM

El Presidente de la Junta dispone a la señora Secretaria, proceda con la constatación del quórum reglamentario y en tal virtud este último deja constancia de la presencia del 87,50 % del capital social.

Se aclara que el Dr. Byron Sancho delega con voz y voto al Dr. Byron Carpio a través de delegación notariada, para que actúe en esta junta general extraordinaria de socios.

El Secretario informa al señor Presidente que está presente el 75,00 % del capital social, con una ausencia del 12,50% del Dr. Fausto Salazar y otra ausencia (delegada) que corresponde al 12,50% del capital social, sumando un gran total del 100 %.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente una vez informado del quórum reglamentario, instala la sesión y agradece la presencia de los señores Socios, Gerente y Comisaria de la Compañía, dando de inmediato a conocer a la sala los motivos que se dieron para efectuar esta convocatoria de acuerdo al orden del día preparado para el efecto, el Presidente dispone al Secretario continúe con el desarrollo del mismo.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Dr. Estuardo Montesdeoca, Presidente de la junta, solicita a los señores socios se manifiesten en esta sesión si existe alguna novedad en el acta N° 67 entregada con antelación a los señores socios para su conocimiento y aprobación.

El Dr. Vinuesa exterioriza que no le ha sido entregado por ningún medio el Reglamento Interno para poder dar su opinión sobre el mismo, que por favor le sea entregado lo antes posible.

El Dr. Andrade declara que son muchas hojas las que se deben analizar y que se había quedado de consultar con un abogado respecto de su correcta redacción que será mejor analizar este tema en otra sesión.



361

El Dr. Carpio formula que sería mejor convocar a otra reunión para tratar únicamente este tema que al ser tan extenso se necesita mayor tiempo para su análisis y observación.

Todos manifiestan su acuerdo con esta última opción y se solicita a la Gerencia que se realice una nueva convocatoria en donde se analice exclusivamente estos temas del Reglamento y la realización del Plan de Riesgos para la Clínica y que podría efectuarse para la primera semana de mayo.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCES 2015

Por parte de la Gerencia se procede a la proyección y explicación de cada uno de los rubros que constan en el Balance General y de Resultados de la Compañía teniendo entre los más relevante algunas cuentas de las cuales se ha realizado la investigación leyendo Actas y revisando libros contables de años pasados como por ejemplo la cuenta denominada Participación Ecógrafo por un valor de \$ 19.157,55 más una cuenta dentro de los Activos Fijos para depreciar por un valor de \$ 6.000,00 que suma un total de \$ 25.157,55 como propiedad de la Clínica.

Otra cuenta es la de Provisión Liquidar Aspirante que según la anterior Contadora es una cuenta creada con el dinero que debieron devolver a los médicos de la Compañía ASOMECHIM, misma que en su periodo no fue movida mediante ningún asiento de devolución. Sin embargo de lo cual se encontró algunos valores pagados y proporcionados por el Dr. Marco Piedra, quien en esa época llevaba dichos casos.

En las notas a los Estados Financieros se explica con mayor detalle la situación de las cuentas de balance.

5.- INFORME DE GERENCIA

La Gerencia explica que si bien es cierto en este periodo arroja una pérdida sustantiva, ésta es debido a que su nueva Administración recibió la Compañía al 1ro. De julio de 2015 con una pérdida de \$ 15.403,47 tal como consta en Acta No. 65; con medicación y suministros caducados por más de \$ 1.064,84; con una pérdida en venta del ecógrafo de \$ 4.407,55 y con la depreciación generada en el año de 14.821,38.

Sin embargo de lo cual en este segundo semestre del 2015 se ha logrado pagar la mayor parte de deuda vencida desde el año 2013 y 2014, así como



362

también se consiguió devolver la medicación de Leterago que no se vendía; hemos cumplido además con los pagos de sueldos, beneficios sociales, iess, sri, servicios básicos, Coop. El Sagrario sin caer en mora en ningún mes.

También se han realizado obras importantes dentro de la Clínica como la adecuación del cuarto de esterilización, arreglos en quirófano, vestidores, cubierta para desechos temporales, mantenimiento de la máquina de anestesia, compra de un regulador de voltaje para quirófano, adquisición de oxi Hood, etc, etc.

Se ha obtenido el permiso de funcionamiento del Ministerio de Salud Pública cumpliendo con todos los requerimientos físicos que se impusieron por parte de los supervisores del MSP.

La Gerencia recomienda se realice la revalorización de los Activos Fijos de la Compañía que se ha venido sugiriendo desde el año pasado, ya que en este año 2016 la mayor parte de los Activos Fijos a excepción de Inmuebles, estaría depreciado completamente por el cumplimiento de su vida útil tal cual la Ley otorga a dichos bienes.

Se conservará el plan de ahorro del gasto cuidando el uso de servicios y más que nada realizando un control mensual de inventario.

6.- INFORME DE COMISARIO

La comisaria manifiesta que la Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, que las cifras presentadas tiene como respaldos su respectiva documentación, que el sistema de control interno es suficiente para cumplirlos objetivos de la Empresa, que las políticas contables son las previstas por la Superintendencia de Cías. que los libros contables y sociales se conservan de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley.

Observa que lo EEFF presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015, que el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego del análisis financiero podemos observar como los ratios de liquidez son muy buenos y tenemos suficiente dinero como para cubrir las necesidades de la Compañía, así tenemos que en liquidez tenemos \$ 5.26 por cada dólar de deuda; en prueba ácida contamos con \$ 3,45 por cada



363

dólar de deuda y como liquidez inmediata tenemos \$1,60 por cada dólar de deuda; en capacidad de endeudamiento tenemos que el 93,17% de la empresa corresponde a los accionistas; el apalancamiento total es de 6,15% es decir que por cada dólar de patrimonio se adeuda 0,06515. La rotación de inventarios es muy baja de dos veces en el periodo y el resultado negativo corresponde al -12,50% por cada dólar de inversión.

Recomienda trabajar con un presupuesto proyectado para el 2016, y revalorizar los Activos Fijos.

7.- VARIOS

El Dr. Montesdeoca manifiesta que se ha realizado una reunión junto con el Dr. Carpio para aclarar los cobros en atención médica y suministros utilizados por el Dr. Fausto Cervantes.

También exterioriza que los valores que constan por cobrar dentro de balances Él se responsabiliza de cubrirlos.

El Dr. Vinuesa declara que en Actas de años pasados constaba que el dinero recaudado de la venta de la casa debería estar depositado en una cuenta que únicamente se utilice para realizar los pagos a los aspirantes de socios, pero que es una lástima que se haya depositado en una cuenta general para hacer uso de este dinero, que Él ha pedido auditorías que analicen que sucedió con este asunto?, pero que lamentablemente no se ha hecho caso de su propuesta y no se sabe a ciencia cierta dónde está esa plata.

8.- RESOLUCIONES:

- La Junta General Extraordinaria de Socios RESUELVEN por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2.015 con la pérdida presentada.
- Realizar la revalorización de los Activos Fijos de la Clínica en el presente año.
- Optimizar los recursos con los que se cuenta y economizar el gasto lo máximo que se pueda en todas las áreas.

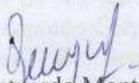


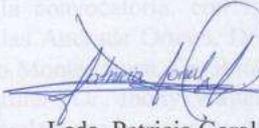
364

- Realizar revisiones mensuales de los temas financieros a través de balances mensuales de la Compañía.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA

Siendo las 20H30 y habiéndose agotado el tratamiento de todos los puntos del orden del día elaborado para esta fecha, el Presidente agradece la presencia de todos los Socios asistentes y declara CLAUSURADA esta sesión.


Dr. Estuardo Montesdeoca
PRESIDENTE


Lcda. Patricia Coral
SECRETARIA

TRANSCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONVOCATORIA
Se convoca de acuerdo al Artículo Noveno del Estatuto de la Compañía a todos los Socios de Médicos y Asociados Clinchimborazo Cía. Ltda. a la Junta General Ordinaria a llevarse a cabo el día Jueves 17 de marzo de 2016 a las 17H30 en el Auditorio de la Inspección ubicada en las calles Primera Constituyente 39-27 y Carlos Zambrano de la ciudad de Riobamba para tratar el siguiente orden del día:
1.- Constitución del quórum
2.- Instalación de la Junta por parte del Presidente
3.- Lectura y aprobación del acta anterior
4.- Lectura, revisión y aprobación de los Balances de la Compañía año 2015
5.- Informe de Gerencia
6.- Informe de Comisario

Vº Lcda. Patricia Coral
GERENTE